

CONSTANCIA. Chaparral, 16 de marzo de 2021. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

RAD:731684003002-20160027800

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$	2.000.000,00
OTROS MÁS GASTOS DEMOSTRADOS	\$	<u>190.400,00</u>
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$	2.190.400,00

SON: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte

Chaparral, 16 de marzo de 2021

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

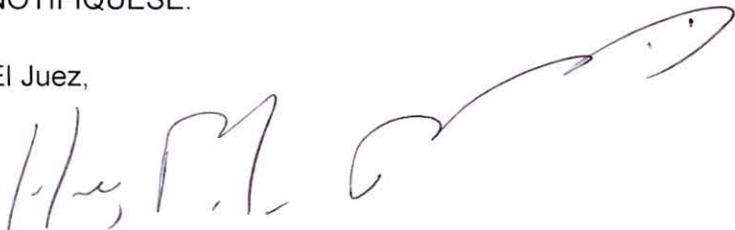
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, dieciseis de marzo de dos mil veintiuno

RAD:731684003002-20160027800

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,



HUGOA LFONSÓ ROCHA PERALTA